

HOSPITAL “JOSÉ HERNÁN SOTO CADENILLAS”



MEMORIA DESCRIPTIVA DE GESTIÓN 2019 -2022

CHOTA – PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

ING. MESÍAS GUEVARA AMASIFUÉN
GOBERNADOR REGIONAL DE CAJAMARCA

LIC. ANGÉLICA BAZÁN CHÁVARRY
VICEGOBERNADORA REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL

ABG. LEONCIO MOREANO ECHEVARRÍA
GERENTE GENERAL REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

DR. PEDRO ALEJANDRO CRUZADO PUENTE
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

GERENCIA SUBREGIONAL DE CHOTA

ING. MARTÍN VÁSQUEZ RUBIO
GERENTE SUBREGIONAL

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD DE CHOTA

M. C. YONI DELGADO CLAVO
DIRECTOR DISA - CHOTA

INFORME DE GESTIÓN 2022

HOSPITAL JOSÉ HERNÁN SOTO CADENILLAS - CHOTA

DR. ROXANA RUBIO SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL

ADM. CARLOS ALONSO RÍOS SÁNCHEZ
JEFA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ECON. EDWING ARANA FUSTAMANTE
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

CONT. HILDA DÍAZ SILVA
JEFA DE OFICINA DE LOGÍSTICA

LIC. RUBÉN MARTOS SANGAY
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ABOG. DALYN ORTIZ ZAMORA
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
CONTEXTO.....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA.....	7
1.2. PERIODO.....	7
1.3. BASE LEGAL.....	7
1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES.....	7
2. LOGROS ALCANZADOS EN FUNCIÓN A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	12
2.1. LOGROS RELACIONADOS A LA GESTIÓN.....	12
3. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA GESTIÓN.....	41
4. HOJA DE RUTA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS - AÑO 2022.....	43
5. CONCLUSIONES.....	51
5.1. Relacionados a la Gestión.....	51

PRESENTACIÓN

Mejorar el sistema de salud en la región Cajamarca ha sido una de las constantes que ha caracterizado a nuestra gestión. Consideramos iniciar cambios radicales para elevar la calidad del servicio de salud y brindar mayores herramientas a los trabajadores del sector quienes cumplen con el noble objetivo de salvar vidas.

En ese sentido, el Hospital José H. Soto Cadenillas de Chota ha sido uno de los pilares de la gran transformación que iniciamos desde el primer día asumir la conducción de la región Cajamarca. Ubicada en el centro de nuestra región, esta provincia, es un punto referencial para la atención médica de miles de cajamarquinos, y siempre fue una de nuestras prioridades establecer mejoras considerables en este importante nosocomio.

En infraestructura, después de varios años, retomamos el proyecto de “Mejoramiento y ampliación De Los Servicios De Salud Del Hospital José Soto Cadenillas De Chota”, megaproyecto valorizado en S/ 287'994,357.74 que beneficiará a más de 250 mil habitantes. En enero de este año aprobamos la viabilidad del estudio de preinversión y, actualmente, se elabora el expediente técnico de esta gran obra que dejamos encaminada para mejorar la salud de los chotanos actuales y de las próximas generaciones.

Siguiendo la ruta de la innovación y mejora tecnológica, se adquirieron nuevos y modernos equipos como un tomógrafo multicorte con un sistema novedoso de reducción de radiación y visualización en 3D, que es uno de los más modernos de toda la región. A ello se le suman un nuevo equipo de Rayos X, ventiladores mecánicos y nuevas ambulancias, que han significado un impulso importante para que miles de usuarios tengan al alcance de la mano una atención de primer nivel sin necesidad de acudir a otras ciudades o regiones.

No podemos dejar de mencionar el valioso papel jugado por esta institución durante la pandemia del Covid-19. El personal de salud del Hospital José Soto Cadenillas sostuvo una lucha titánica contra un virus que le quitó la vida a miles de peruanos y que también se llevó a compañeros de labores de este hospital. Atendiendo las necesidades de la población, emprendimos y canalizamos las gestiones del equipo técnico del hospital para la implementación de una planta de oxígeno de 20 m³ en la provincia de Chota que significó un apoyo invaluable para la institución y miles de vidas de conciudadanos salvadas durante una de las peores crisis que afrontó nuestro país en toda su historia.

Creemos que la salud es un acto humano que requiere el concurso y trabajo de todos, en todos los niveles de nuestra sociedad y de manera responsable. Tenemos la firme convicción que nuestra contribución a la modernización de nuestro sistema de salud servirá para consolidar una nueva dinámica y una gran mejoría en el servicio brindado a nuestros conciudadanos.



ING. MESÍAS GUEVARA AMASIFUÉN
GOBERNADOR REGIONAL DE CAJAMARCA

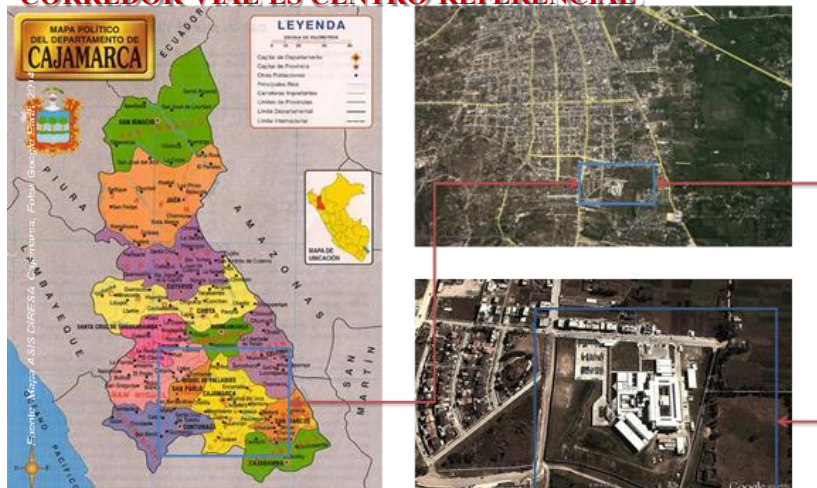
CONTEXTO

El Hospital JOSÉ HERNÁN SOTO CADENILLAS (HJHSC - CHOTA), es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, depende administrativa, funcional y presupuestalmente del Gobierno Regional Cajamarca y normativamente del Ministerio de Salud, desarrolla actividades de prevención, recuperación y rehabilitación.

El HJHSC- CHOTA es el único centro hospitalario referencial de mayor complejidad de la Provincia de Chota, y en el corredor central vial de la región Cajamarca de categoría II-1 con cartera ampliada de servicios de salud, que brinda atención sanitaria integral, especializada, con calidad, buen trato, mínimos tiempos de espera, comprometidos con la equidad e interculturalidad, cuidado del medio ambiente y articulado a los flujos de atención de la Dirección Regional de Salud de Cajamarca.

El HJHSC- CHOTA, es un hospital mixto tiene aún población asignada de 10250 según se evidencia en el sistema de afiliación dependiente a nuestra IPRESS, se atiende a población referida de los 19 distritos de la provincia de Chota, lo que equivale a una población referencial o población objetivo de 175, 755 habitantes. Además, se recibe pacientes de las provincias aledañas de Santa cruz, Bambamarca, Cutervo, Celendín y Jaén. Otras referencias de la Libertad, de parte de Amazonas (Balsas, Chachapoyas) y otros departamentos del Perú.

AMBITO DE INFLUENCIA DEL HJSC = 19 DISTRITOS DE LA PROVINCIA CHOTA, CON 175,755 HAB. SU UBICACIÓN ESTRATEGICA EN EL CENTRO DEL CORREDOR VIAL ES CENTRO REFERENCIAL



El HJHSC- CHOTA mantiene una política por el avance científico-técnico, el cuidado del entorno, el trabajo intersectorial, propiciando un contexto laboral interno con alta identidad, motivación y satisfacción de sus trabajadores. Además, este nosocomio se encuentra en permanente innovación y buscando implementar nuevos modelos de gestión, proyectando a un sistema moderno de Gestión Hospitalaria, de atención y de financiamiento para servir cada día mejor a su población objetivo. **Para el año 2023 aspiramos ser un hospital moderno referencial, de**

categoría II-2, para brindar una atención de salud integral de calidad y altamente especializada, con pleno respeto a los derechos de sus usuarios.

Los objetivos de nuestro actual Plan Operativo Institucional 2019 – 2022 son: Controlar y mitigar las enfermedades de atención especializada, implementar la gestión por resultados en gestión clínica, mejorar al 85% el nivel de aceptabilidad de los servicios hospitalarios, optimizar las atenciones especializadas por el presupuesto por resultados, fortalecer competencias y desarrollar relaciones armónicas del personal, mejorar la gestión comunicacional y toma de decisiones en gestión hospitalaria y fortalecer la gestión de vigilancia, prevención y control de riesgos y daños a la salud de las personas y medio ambiente del hospital.

La actual Gestión está liderada por su Directora General, Dra. Médico Cirujano Roxana Rubio Sánchez, designado con Resolución Regional de la Dirección Regional de Salud el 29 de octubre del año 2019, quién junto a un grupo de profesionales se ha consolidado como un Equipo de Gestión de Alto Rendimiento bajo resultados. El equipo de Gestión Institucional, con el objetivo de cumplir con el Plan Operativo Institucional, en el presente año asumió muchos retos y desafíos, que nos ha brindado la posibilidad de realizar acciones rápidas buscando ser cada vez más eficiente, logrando corregir errores, superar obstáculos de manera adecuada, mejorar y automatizar procesos; pero aún existen grandes retos, relacionados a tiempo de espera, aumentar la satisfacción del usuario, mejorar la infraestructura, dotar de equipamiento con tecnología, mantenimiento de los equipos existentes.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA.

Según el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS, la denominación del Establecimiento es HOSPITAL JOSE HERNAN SOTO CADENILLAS, con categoría II-1, con cartera ampliada de servicios de salud.

1.2. PERIODO.

El presente informe corresponde a la gestión de los años 2019 - 2022.

1.3. BASE LEGAL.

- 1.3.1. Constitución Política del Perú.
- 1.3.2. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 1.3.3. Ley N° 27783 de Bases de la Descentralización.
- 1.3.4. Ley N° 27867 Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 1.3.5. Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 1.3.6. Resolución Ejecutiva Regional N° 286-2012-GR-CAJ/P, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2012-2015
- 1.3.7. Ordenanza Regional N° 016-2010-GR.CAJ-CR, aprueba “El Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca 2021”.
- 1.3.8. Ordenanza Regional N° 001-2016-GR.CAJ-CR, aprueba el “Manual de Organizaciones y Funciones del Hospital José Hernán Soto Cadenillas”.

1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES

- 1.4.1. Estructura Orgánica: Los órganos y unidades orgánicas que conforman el Hospital, son los siguientes:

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
- Oficina de Gestión de la Calidad

ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

- Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Seguros

ÓRGANOS DE LÍNEA

- Departamento de Medicina
- Departamento de Cirugía
 - Servicio de Cirugía I
- Departamento de Pediatría
 - Servicio de Pediatría
 - Servicio de Neonatología
- Departamento de Gineco Obstetricia
 - Servicio de Ginecología
 - Servicio de Obstetricia
- Departamento de Odontoestomatología
- Departamento de Enfermería
 - Servicio de Enfermería en Consulta Externa
 - Servicio de Enfermería en Hospitalización de Medicina y Especialidades
 - Servicio de Enfermería en Hospitalización de Cirugía y Especialidades
 - Servicio de Enfermería en Emergencia y Cuidados Críticos
 - Servicio de Enfermería en Hospitalización de Pediatría
 - Servicio de Enfermería en Hospitalización en Gineco Obstetricia
 - Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico
 - Servicio de Enfermería en Central de Esterilización
- Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
 - Servicio de Emergencia y Trauma Shock
 - Unidad de Crítica especializada
- Departamento de Centro Quirúrgico
 - Servicio de Anestesiología y Gaseo terapia
 - Servicio de Recuperación Post Anestésica
- Departamento de Medicina Física y Rehabilitación
- Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
 - Servicio de Laboratorio Clínico
 - Servicio de Banco de Sangre y Hemoterapia
- Departamento de Diagnóstico por Imágenes
 - Servicio de Radiología
 - Servicio de Ecografía
 - Servicio de Tomografía
- Departamento de Apoyo al Tratamiento
 - Servicio de Nutrición y Dietética
 - Servicio Social
 - Servicio de Psicología
 - Servicio de Farmacia

1.4.2. Funciones.

Son funciones generales del Hospital José Hernán Soto Cadenillas, las siguientes:

- a) Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las facultades y capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en consulta externa, hospitalización y emergencia, en el marco de las políticas de nacionales y regionales del sector.
- b) Defender la vida y proteger la salud de las personas desde su concepción hasta su muerte natural.
- c) Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d) Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación en coordinación con las Universidades e Instituciones Educativas, según los convenios respectivos.
- e) Administrar los recursos humanos y materiales, económicos y financieros para el cumplimiento de la misión y el logro de sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- f) Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades, expectativas del paciente y sus familiares.
- g) Crear y promover las condiciones óptimas para que todo el personal de salud desempeñe sus labores con calidad y eficiencia.

1.4.3. Objetivo principal de la Dirección.

La Dirección General es la Unidad Orgánica que constituye el órgano de la Alta Dirección del Hospital José Hernán Soto Cadenillas, está a cargo de un director general; tienen los siguientes objetivos:

- a) Planear, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y controlar las políticas, planes, proyectos y actividades en materia de prestación de los servicios de salud en su ámbito jurisdiccional, en concordancia con las políticas nacionales y regionales, así como con las prioridades del desarrollo regional.
- b) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias institucionales.
- c) Supervisar el cumplimiento de las disposiciones de carácter normativa y técnicas para el normal funcionamiento del Hospital José Hernán Soto Cadenillas.
- d) Definir y aprobar procesos y mecanismos organizacionales orientados hacia la consecución de los objetivos de los servicios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo.
- e) Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional, en el marco de las normas vigentes.
- f) Establecer mecanismos de comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas para el logro de las actividades programadas.
- g) Dirigir y cautelar la implementación del sistema de referencia y contra referencia en el Hospital, según las normas pertinentes.

- h) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad.
- i) Proponer lineamientos de políticas, normas y proyectos de investigación, apoyo a la docencia y atención especializada a la Dirección Regional de Salud, al Gobierno Regional y al Ministerio de Salud.
- j) Establecer y suscribir convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas, según corresponda.
- k) Velar por la implementación y administración del sistema de trámite documentario y archivo del Hospital Regional Cajamarca.
- l) Actuar como instancia administrativa en los asuntos de su competencia.

m)

2. LOGROS ALCANZADOS EN FUNCIÓN A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

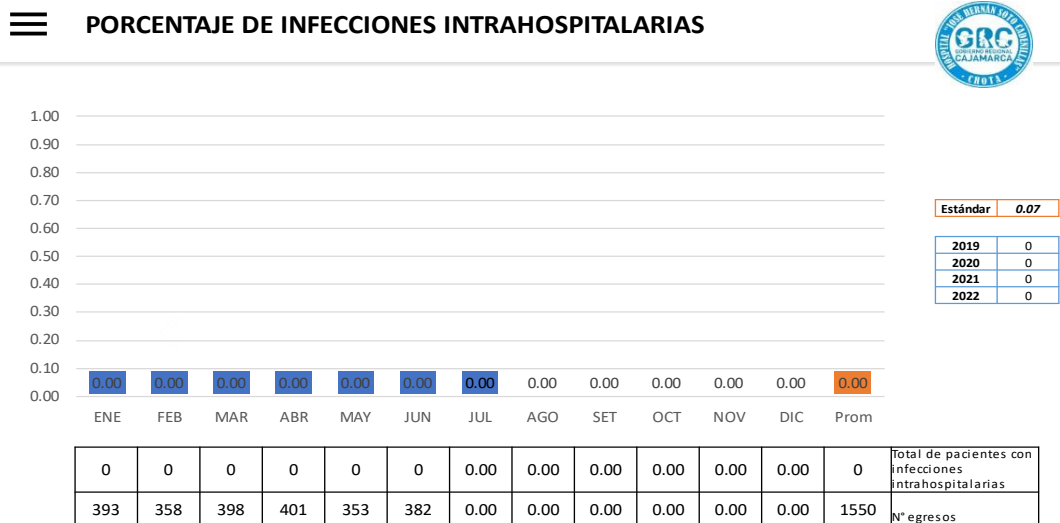
2.1. LOGROS RELACIONADOS A LA GESTIÓN

INDICADORES HOSPITALARIOS OPTIMOS

2.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1: "Controlar y mitigar las enfermedades de atención especializada."

- a) **Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias:** El porcentaje de pacientes que presentan un proceso infeccioso adquirido diferente al momento de su ingreso en los servicios del hospital, luego de las 48 horas de permanecer hospitalizados; en el año 2022 así como en los años anteriores no se registran infecciones intrahospitalarias según la fuente señalada.

Gráfico 2: Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias en el HJHSC 2022

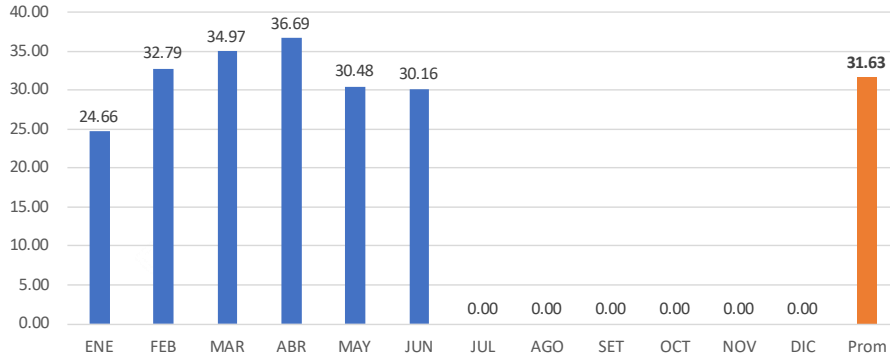


Fuente: Oficina de Epidemiología

Porcentaje de Cesáreas: En el HJHSC la proporción de cesáreas que se realizan en relación al total de partos es de 31.83%, sobrepasando el límite superior del estándar nacional que es de 20%, lo cual refleja la sobredemanda del servicio, este resultado puede explicarse porque el HJHSC es referencial a nivel provincial, el único centro de salud de mayor complejidad el cual recibe un alto número de pacientes que no pueden ser atendidas en otros establecimientos de salud público y o privado de menor capacidad resolutive.

Gráfico 3: Porcentaje de cesáreas del HJHSC 2022

≡ TASA DE CESÁREA



Estándar	20 % a 25%
2019	58 %
2020	40 %
2021	29.82 %
2022	31.63 %

36	40	50	51	32	38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	247	Nº Total de Cesáreas realizadas
146	122	143	139	105	126	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	781	Nº Total de Partos atendidos

Fuente: Servicio de Gineco Obstetricia

b) **Tasa Neta de mortalidad**, : Sobre la tasa neta de mortalidad, que evalúa la calidad de la intervención quirúrgica efectuada, atención brindada dentro de la IPRESS, recuperación y/o rehabilitación desde que el paciente ingresa al nosocomio hasta que va de alta ; según sobre la base de la correcta aplicación de las guías clínicas de tratamiento y técnicas utilizadas, tuvo un promedio de 0.49% por debajo del valor estándar de 3%, reflejando la efectividad de los servicios complementada con la verificación de la lista de seguridad de la cirugía en cada una de las intervenciones quirúrgicas y otros.

☰ **TASA NETA DE MORTALIDAD**

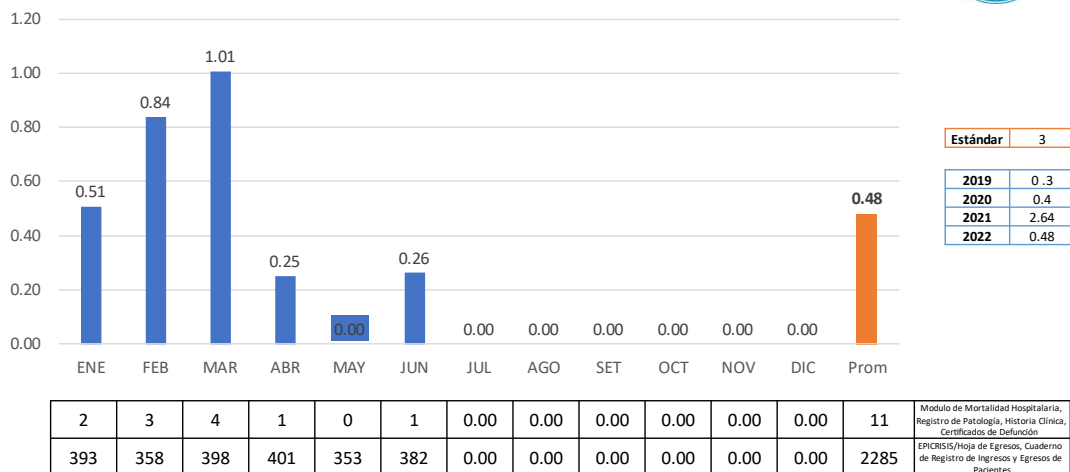
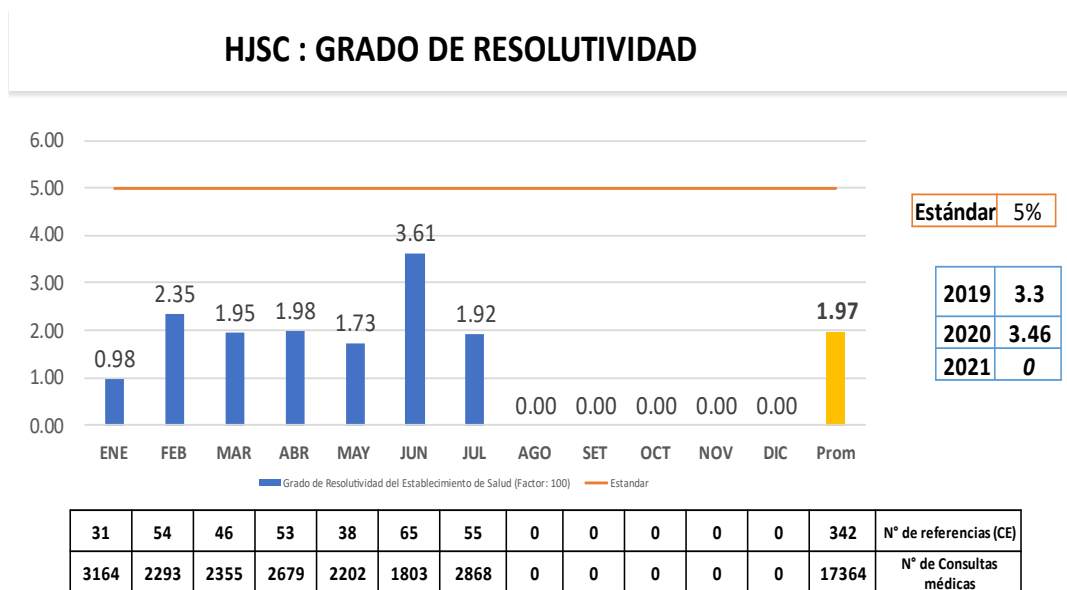


Gráfico 2: Tasa de mortalidad en el HJHSC 2022

Fuente: oficina de Epidemiología

- c) **Grado de Resolutividad:** En el HJHSC el grado de resolutividad está dentro del valor estándar 3% con 346 referencias, valor que no supera el 5% que es el estándar nacional permitido, demostrando que en la mayoría de casos graves a complejos se solucionan en esta IPRESS, se otorga la solución a los problemas de salud, llegando a referir el mínimo de pacientes necesarios.

Gráfico 3: Grado de resolutividad del HJHSC – CHOTA 2022



. Año 2022 a la fecha se realizó 342 referencias y el 2019 fueron 608

Fuente Estadística Hospital José Hernán Soto Cadenillas.

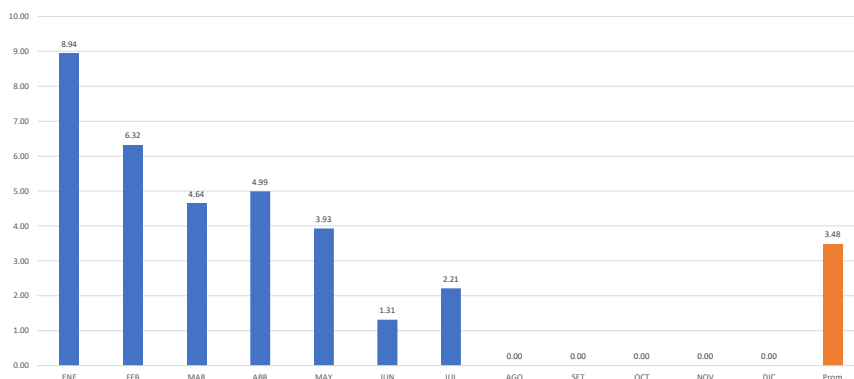
Fuente: Oficina de Referencias

2.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2: “Implementar la gestión para resultados por gestión clínica”.

- a) **Productividad hora médico:** De acuerdo al indicador de **Productividad Hora Médico** que mide el número de atenciones que realiza el recurso médico por cada hora programada de trabajo en consultorio externo, se obtuvo un promedio del año 2022 de **3.18**, valor que está dentro estándar nacional de 4 en Hospitales de nivel II. Asimismo, se evidencia que no se considera la información de años anteriores por la declaración de Estado de Emergencia por la covid19, en la cual los servicios solo funcionaron de emergencia.; situación que fue informada a cada servicio de acuerdo a los normativas Nacionales y regionales.

Gráfico 4: Productividad Hora Médico del HHSC 2022

PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO



Estándar 4

2019	4.77
2020	4.3
2021	0.00
2022	3.48

3164	2293	2355	2679	2202	1803	2868	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17364	N° de Atenciones Médicas Realizadas
354	363	507	537	561	1374	1296	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4992	N° de horas médico Programadas

Fuente: Servicio de Consultorios Externos

Es importante señalar la lista de producción y Ranking de producción de acuerdo a las atenciones de profesionales médicos quienes ocupan la producción más alta de los servicios según la lista Anexa, relacionado a este tema, la Dirección y parte administrativa ha emitido Resoluciones de felicitación a cada uno de los profesionales por alcanzar las metas y logros institucionales.

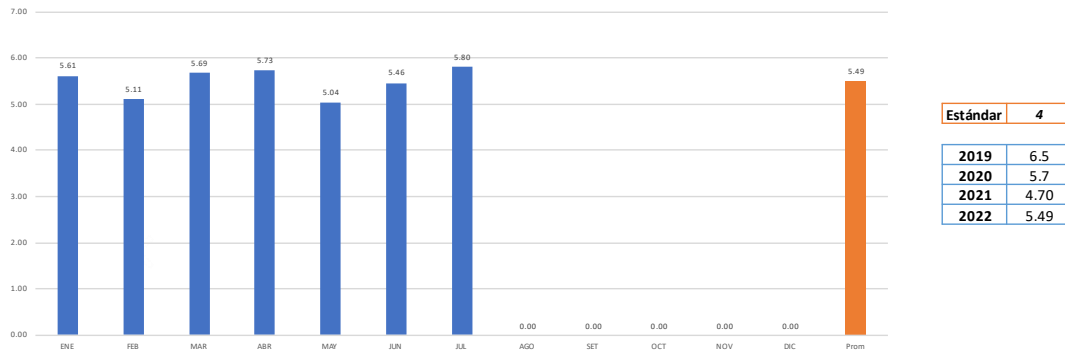
PRODUCCIÓN DEL PERSONAL MÉDICO JULIO DEL 2022.

N° Profesional	Profesion	ATD_Total	ATC_Total	H. Progs	H. Efect.	UPS
1	ORTEGA CARRASCO MIGUEL ANGEL	20	48	12	8	1
2	CARUJULCA ARANA ROGER ADALBERTO	10	45	48	32	1
3	SUAREZ VENTURA WILSON	6	27	36	24	1
4	MEDINA BRIONES MICHEL	3	23	36	24	1
5	GALLARDO BUENO JULIO LEONCIO	66	281	144	96	1
6	VERASTEGUI GALVEZ JUAN CARLOS	8	27	60	40	1
7	LLAMO ORREGO JOSE LUIS	75	190	84	56	1
8	COTRINA AQUINO JORGE LUIS	11	60	48	32	1
9	TUESTA VILLACORTA WAGNER	63	120	66	44	1
	LOCONI ARRUNATEGUI LUIS ARTURO	0	4			1
	DELGADO CARRASCO WALDO FRANK	1	7			1
	GOMEZ BURGOS CECILIA JACKELINE	1	135			1
10	TARRILLO LOPEZ JIMMY GERARDO	32	117	12	8	2
11	GAMBOA ROLDAN FRANK ERIC ALEXANDER	9	58	12	8	2
12	VASQUEZ CUBAS BISMARCK KERVET	39	123	18	12	2
13	GOMEZ MENDOZA LUIS ALBERTO	11	113	18	12	2
14	JIMENEZ FLORES WESLEY BOSCIK			12	8	2
15	VIDAURRE CARLOS CARLOS JHONATAN	6	60	12	8	2
	CAMARA GONZALES DOUGLAS ARTURO	5	17			2
	LOPEZ RIVERA CESAR IVAN	5	11			2
16	TORRES VERASTEGUI CIRO FERNANDO	7	28	150	100	3
17	DIAZ PADILLA JORGE RAUL	21	174	72	48	3
18	CUBAS AYASTA WALTHER YOSEPPY	41	138	72	48	3
19	VICUÑA MUCHA ROSSEMEL ODON	0	22	48	32	3
20	TELLO GARCIA ALBERTO ELDER	2	62	48	32	3
21	CASTILLO ANHUAMAN MARIELA NATALY	4	60	48	32	3
	HEREDIA TANTAJULCA JOSE MIGUEL	3	10			3
	MUÑOZ TARRILLO ANEIDA DEL PILAR	1	76			3
	TICLLA VASQUEZ JUAN WENCESLAO	2	5			3
	TAFUR MUÑOZ VICTOR HUGO	0	1			3
	QUISPE ENRIQUEZ DAVID ROMULO	65	162			3
22	LOPEZ GUIMAS ANTONINO JR	2	50	48	32	4
23	AGIP MEGO LYANA MAGALY	5	57	48	32	4
24	TARRILLO GARCIA HORZABEL	75	278	54	36	4
25	FLORES TOCTO MARIO ULVIN	7	42	48	32	4
26	MISAHUAMAN HERAS CARLOS ALBERTO	44	237	42	28	4
	COTRINA MALCA CARLOS ENRIQUE	14	79			
	SANCHEZ MENDOZA LILIA	6	36			
	VALLEJO BARBOZA GUSTAVO ADOLFO	20	90			
	Total :	650	2868	1296	864	

b) RENDIMIENTO CAMA INSTITUCIONAL POR UPSS: en el grado de utilización del recurso cama de hospitalización para el año 2022, se obtuvo un promedio hasta la fecha de 5.49% porcentaje que supera el estándar anual, evidenciando el alto grado de aprovechamiento de las camas de los diferentes servicios de hospitalización, y la proyección a crecer en número de camas, de acuerdo al cuadro y tabla estadística se muestra los servicios con la producción del indicador.

Gráfico 5: Porcentaje de ocupación cama en el HHSC 2022

RENDIMIENTO CAMA



393	358	398	401	353	382	406	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2691	N° egresos
70	70	70	70	70	70	70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	490	N° camas disponibles promedio

RENDIMIENTO CAMA DESGLOSADO POR SERVICIO

Servicio	ENE	FEB	MAR	ABR	PROM
Cirugía	4.22	3.89	4.11	3.72	3.99
Gineco Obstetricia	7.79	7.29	7.75	7.46	7.57
Medicina	5.29	4.07	4.29	4.21	4.47
Neonatología Pediatria	4	4	5.57	6.86	5.11

Fuente: Servicio de Hospitalización

- c) **Rendimiento de Sala de Operaciones:** el rendimiento de sala de operaciones en el HJHSC en el año 2022 es de 132.54% es decir ha llegado a colapsar el centro quirúrgico teniendo la proyección más adelante de contar con salas quirúrgicas de contención para continuar con las operaciones de emergencia o programadas.

Gráfico 6: Rendimiento de Sala de Operaciones por día en el HJHSC 2022

RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES



110	140	149	147	118	141	123	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	928	N° patientes/día
1	1	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7	N° días cama disponib

RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES 2021 DESGLOSADO POR SERVICIO

	TIPO DE CIRUGIA		
	ELECTIVA	EMERGENCIA	Total
CONSULTORIO. EXTERNO	277	59	336
EMERGENCIA	23	593	616
EMERGENCIA COVID		5	5
GINECO. OBSTETRICIA EMERGENCIA		268	268
GINECOLOGIA - COVID		2	2
HOSPI. COVID.		2	2
Total general	300	929	1229

Fuente: Servicio de Centro Quirúrgico

El cumplimiento de nuestros objetivos nos ha significado el reconocimiento de parte del Gobierno Regional de Cajamarca en diversas oportunidades.

En 2022, el Hospital José H. Soto Cadenillas recibió un reconocimiento de parte del gobernador regional, Mesías Guevara y el director regional de Salud, Pedro Cruzado, por haber logrado el 100% de los indicadores del Convenio SIS-Fissal-Gorecaj.



Nuestro personal también fue reconocido por el valioso trabajo realizado en la provincia en su lucha contra la pandemia del Covid-19.

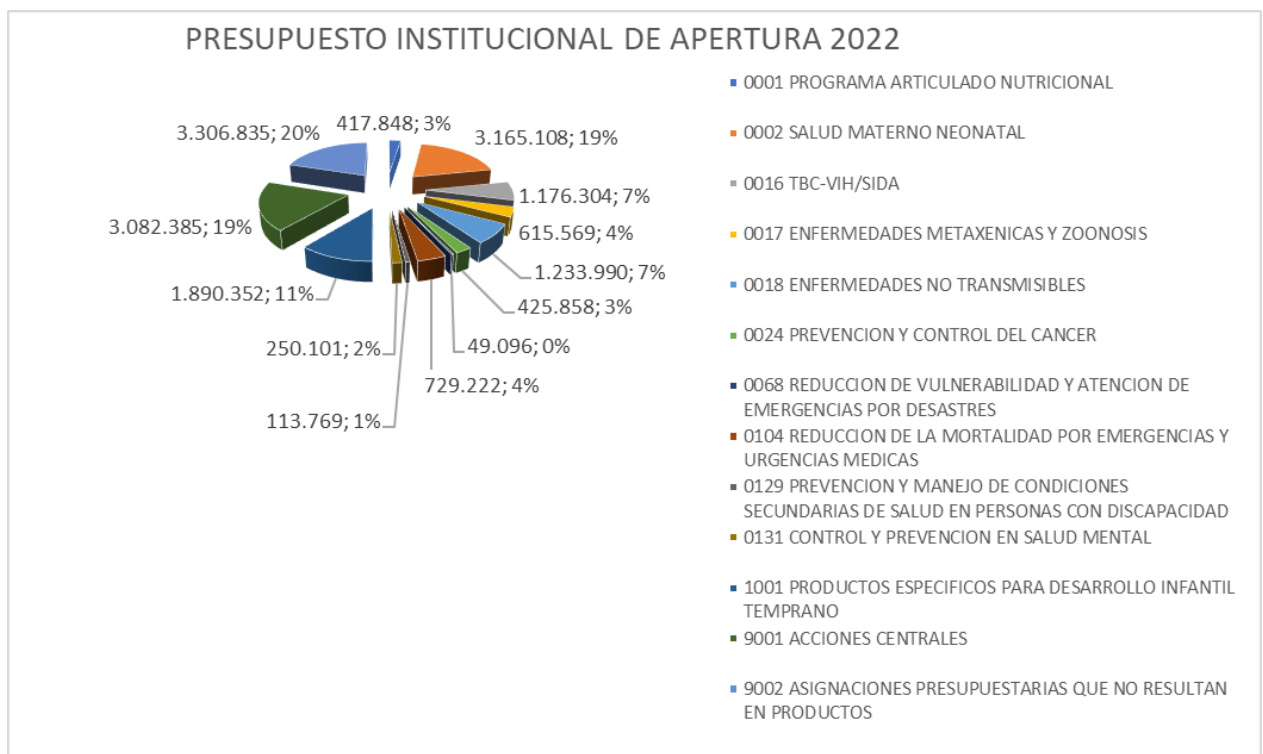


PLANEAMIENTO PRESUPUESTO ESTRATEGICO

2.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4: “Optimizar las atenciones especializadas por el presupuesto por resultados.”

- a) **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Modificado (PIM):** El HJHSC, en el año 2022 tuvo un PIA de Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete con 00/100 soles (S/. 16,456,437), de los cuales el 20.09 % estuvo programado en APNOP, un 19.23% se destinó al Programa Salud Materno Neonatal, 18.73 % a las acciones centrales, el 11.49 % a productos específicos para desarrollo infantil temprano, entre los más significativos como se observa en el gráfico siguiente:

Gráfico13: Presupuesto Inicial de Apertura en el HJHSC-CH 2022

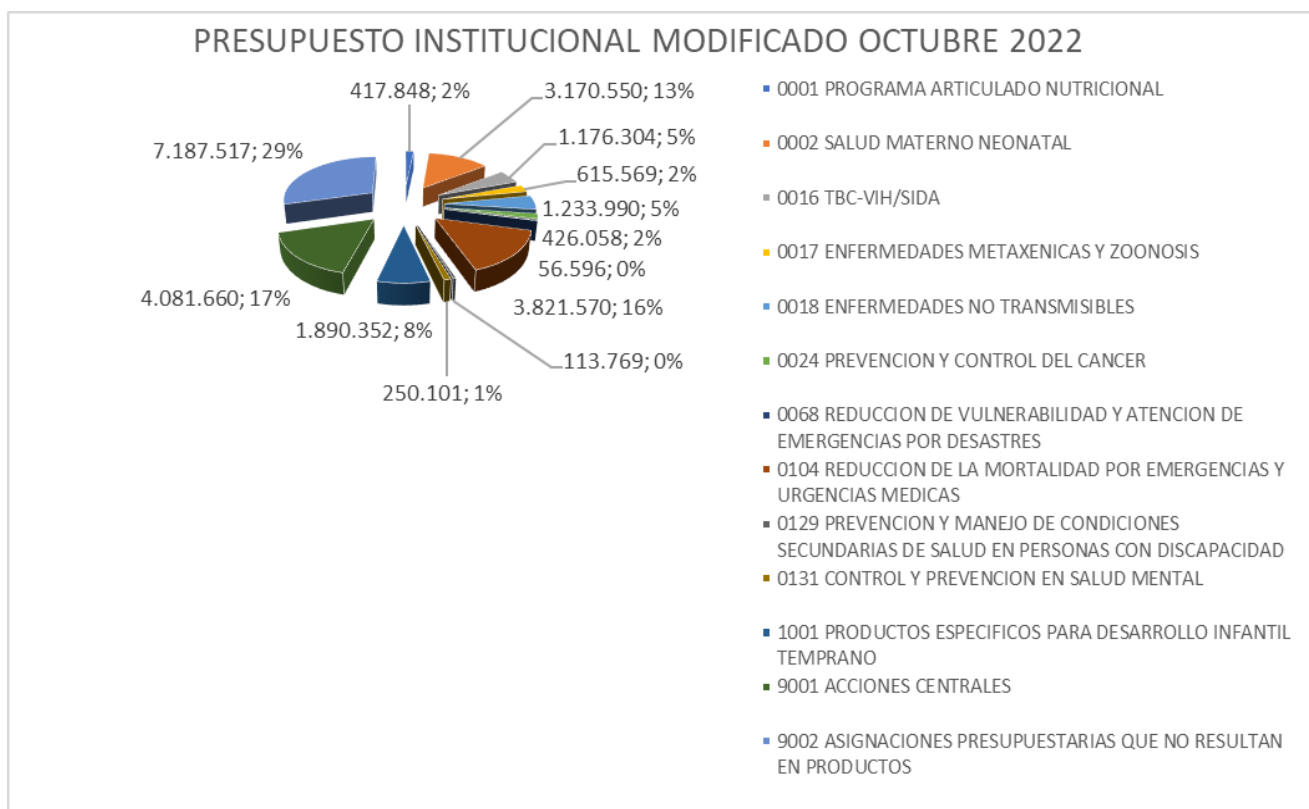


Fuente: SIAF

En cuanto al PIM, es de Veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y cuatro con 00/100 soles (S/. 24,441,884.00), de los cuales el 29.41% va destinado a las asignaciones presupuestales que no resultan en productos – APNOP esto producto de las transferencias para atender el COVID, 16.70% en acciones centrales, 15.64% al Programa 104 – Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, esto debido a que se adquirió un Tomógrafo de 80 cortes, 12.97% al programa de Salud Materno Neonatal, el 7.73 % al programa presupuestal 1001

Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano y otros como se detalla a continuación:

Gráfico 14: Presupuesto Inicial Modificado en el HJHSC 2022

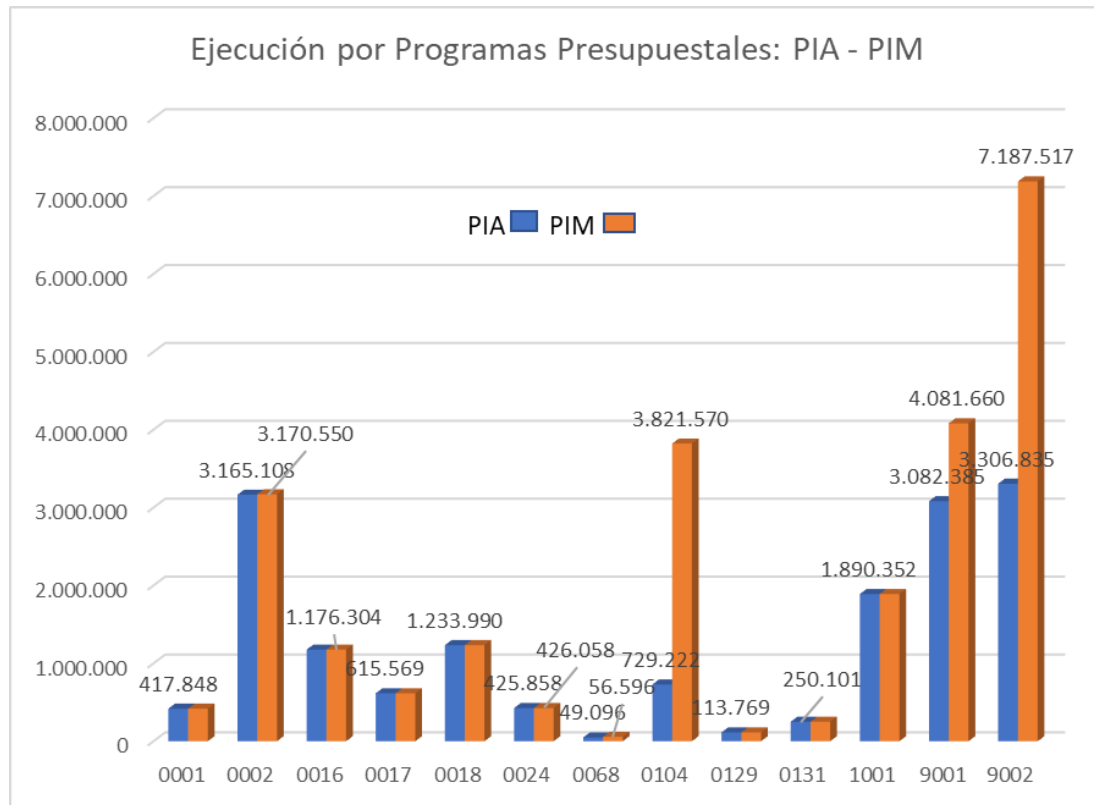


Fuente: SIAF

b) Ejecución Presupuestal octubre 2022:

De la asignación presupuestal que se tuvo a octubre del año 2022, se ejecutó el 75.24 %, que representa un monto de Dieciocho millones trescientos noventa mil doscientos once y 97/100 soles (S/. 18390211,97), de manera detallada se presenta en el gráfico siguiente por programa presupuestal:

Gráfico 15: Ejecución por Programas Presupuestales: PIA - PIM en el HHSC octubre 2022



Fuente: SIAF

En cuanto a la ejecución a octubre del año 2022 por genérica de gasto, de la 2.1. Personal y Obligaciones sociales, se ejecutó el 71.58 %, 2.2. Pensiones y otras prestaciones sociales se ejecutó el 74.27%, 2.3. Bienes y Servicios se ejecutó el 70.32.01%, 2.5. Otros Gastos el 100% y en la 2.6. Adquisición de activos no financieros el 93.75%, haciendo una ejecución por unidad ejecutora del 75.24%. Así mismo se muestra las tablas comparativas del porcentaje de variación del PIA y PIM durante los años 2019 a 2022 y la variación de la ejecución presupuestal asignado al HHSC- CHOTA:

TABLA: COMPARACIÓN DE PRESUPUESTO ASIGNADO A HJSC POR AÑOS

AÑOS	PIA	PIM	% VARIACIÓN PIA
2019	11,319,597	15,906,766	40.5
2020	12,719,692	20,601,817	62.0
2021	13,873,080	24,311,704	75.2
2022	16,456,437	24,441,884	48.5

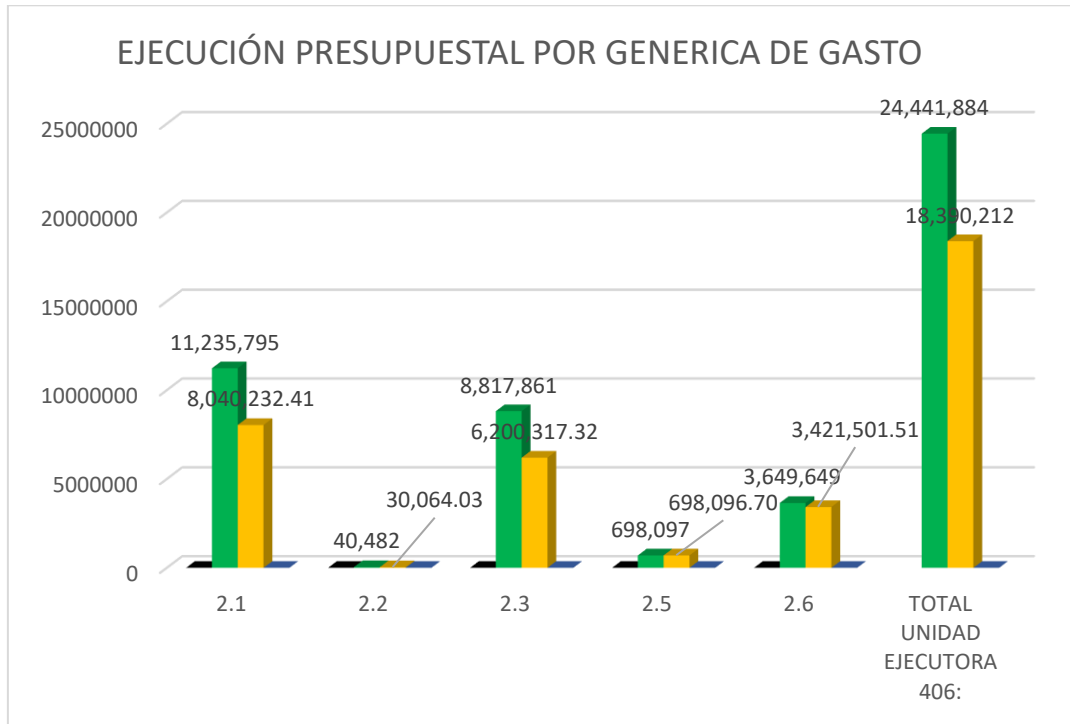
Fuente: Consulta Amigable MEF

TABLA: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A HJSC POR AÑOS

AÑOS	PIM	EJECUCIÓN DEVENGADO	% EJECUCIÓN
2019	15,906,766	11,804,476	74.2
2020	20,601,817	14,289,642	69.4
2021	24,311,704	16,705,451	68.7
2022	24,441,884	18,347,858	75.1

Fuente: Consulta Amigable MEF

Gráfico 16: Ejecución por Genérica de Gasto: PIM Devengado en el HHSC 2022



Fuente: SIAF

En cuanto a la Ejecución de los recursos por fuente de financiamiento, de los Recursos Ordinarios se ejecutó el 71.27 %, de Recursos Directamente Recaudados el 52.76 %, de Donaciones y Transferencias el 76.61 %, de Recursos Determinados el 96.79 % y de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito el 99.81%, tal como se puede visualizar la tabla siguiente:

TABLA: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO OCTUBRE 2022

FUENTE / RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
00 RECURSOS ORDINARIOS	15.420.186,00	18.708.496,00	13.333.402,04	71,27
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	340.226,00	411.902,00	217.334,84	52,76
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	52.758,00	1.637.835,00	1.254.731,99	76,61
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		3.040.384,00	2.942.700,00	96,79
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	643.267,00	643.267,00	642.043,10	99,81
TOTAL, UNIDAD EJECUTORA 406:	16.456.437,00	24.441.884,00	18.390.211,97	75,24

Fuente: SIAF

RECURSOS HUMANOS

2.1.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5: “FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO”

- a) **Personal de Salud por Tipo de Condición:** En el Hospital José Hernán soto cadenillas – Chota, cuenta con 363 trabajadores en total, en el cuadro N° 1 muestra la condición laboral de los cuales el (207) son Nombrados y (79), CAS TEMPORAL (COVID) (42), con la modalidad de terceros especialistas médicos (35), así mismo se cuenta con la categoría de trabajo administrativo y asistencial, tal como se detalla a continuación:

Cuadro 1: Personal del HJSC

CONDICIÓN	2019			2020			2021			2022		
	SIN REGISTRO AIRHSP	CON REGISTRO AIRHSP	TOTAL PEA	SIN REGISTRO AIRHSP	CON REGISTRO AIRHSP	TOTAL PEA	SIN REGISTRO AIRHSP	CON REGISTRO AIRHSP	TOTAL PEA	SIN REGISTRO AIRHSP	CON REGISTRO AIRHSP	TOTAL PEA
RÉGIMEN 276	0	204	204	0	206	206	0	207	207	0	207	207
CAS COVID	0	0	0	35	12	47	0	42	42	0	0	0
CAS REGULAR	60	19	79	60	19	79	0	79	79	0	121	121
RÉGIMEN 728	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS DE TERCEROS	0	0	12	0	0	21	0	0	32	0	0	35
TOTAL	60	223	295	95	237	353	0	328	360	0	328	363

Fuente: área de Recursos Humanos

- b) **Nómina de Personal registrado en el AIRHSP e INFORHUS:** Se logró una cobertura de registro en el AIRHSP e INFORHUS al 100% de los trabajadores nombrados y contratados de la IPRESS.
- c) **Se ha cobertura do servicios básicos y especializados, con la contratación de profesionales especializados según grupo ocupacional.** Según la comparación de cuadro anterior Cuadro N°1, y la comparación de otros años, se ha crecido en número de profesionales especializados en nuestro HJSC – Chota, esto, se debe a que ha crecido la cartera ampliada de servicios en especialidades. Así como el número de médicos ha incrementado por la contratación de médicos especializados, como enfermeros, obstetras, técnicos, auxiliares, entre otros. Si comparamos en el año 2019 el total de recurso humano fue de 295, en el 2020 el total de trabajadores fue de 353, y en 2021 se tiene un total de 363, en la actualidad se cuenta con 367 trabajadores en HJHSC – CHOTA. Como se detalla

Cuadro N° 2. Especialidades y Grupo Ocupacional

RÉGIMEN LABORAL	RÉGIME N 276	CAS COVID	CAS REGULAR	RÉGIM EN 728	SERVICIOS DE TERCEROS	TOTAL
MÉDICOS	23	2	1	0	22	48
ENFERMEROS	40	10	14	0	0	64
OBSTETRAS	20	6	5	0	0	31
PROFESIONAL TÉCNICO	14	2	3	0	0	19
TÉCNICO Y AUXILIAR ASISTENCIAL	98	31	32	0	1	162
PERSONAL ADMINISTRATIVO	11	1	24	0	7	43
TOTAL PEA	206	52	79	0	30	367

- d) **Se ha logrado implementar en los tres años la cobertura de especialistas médicos , en los servicios básicos :** Ginecología, Pediatría, Medicina , Cirugía, la contratación de médicos Emergenciólogos, Neurólogos, Urólogos, Traumatólogos, Oftalmólogos, Otorrinolaringólogos, Medicina Interna, Gastroenterología, para garantizar la atención medica especializada según el índice de alta comorbilidad en nuestro Hospital.
- e) **Reconocimiento al Personal de Salud:** Durante el presente año, en el mes de aniversario institucional, se emitieron resoluciones de felicitación y reconocimiento al personal de salud por su desempeño y buenos oficios a su cargo grupo ocupacional como Médicos , Enfermeros, Obstetras, Técnicos en enfermería; entre otros .
- f) **Se ha gestionado ampliación presupuestal para cobertura el Recurso humano especializado;** según como indica el cuadro detallado, se ha gestionado el presupuesto al HJSC – CHOTA, para garantizar la atención especializada medica en los servicios, dar la continuidad de los especialistas que coberturan el área Critica. UVI, con Emergenciólogos, Médicos Internistas, Cardiólogos, Intensivistas.

Cuadro N° 3: Proyección presupuestal en Recurso Humanos

Nombrados	207	11 millones
Cas regular	79	2.5 millones
Cas covid	42	1millon
Terceros médicos especializados	20	1 millón
total	363	15millones

Fuente; Recursos Humanos

EQUIPAMIENTO / INFRAESTRUCTURA

2.1.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 6: “Mejorar la Gestión de mejoramiento e implementación de equipos Biomédicos y otros”.

- a) **IMPLEMENTACION DEL AREA CRITICA - UVI** .La necesidad de contar con una Unidad Critica de emergencia ha ido incrementándose estos últimos 3 años, es por lo que según el informe técnico del área de Planeamiento del HJSC – Chota, es indispensable acondicionar una infraestructura que cuente con el área y redistribución, acondicionamiento de los espacios para funcionalidad; asimismo contar con esta área UCE/UVI dentro de la cartera de servicios según la demanda atendida de los pacientes con emergencias de prioridad I, y que existen varios factores asociados el difícil acceso de referencia inmediato a otro nivel de complejidad , es por lo mismo que la autoridad Regional de salud según documentación posteriormente mencionada aprueba la ampliación de cartera de servicios y la Unidad Critica de Emergencia en HJHSC- Chota.

**TABLA N° 01:
IPRESS IDENTIFICADA POR LA AUTORIDAD REGIONAL**

IPRESS	CATEGORÍA	UPSS	RENIPRESS	UBIGEO	LÍNEA DE CONTENCIÓN
HOSPITAL JOSÉ HERNÁN SOTO CADENILLAS	II-1	Unidad Critica de Emergencia – UCE, Hospitalización Emergencia	00004659	060401	Tercera línea

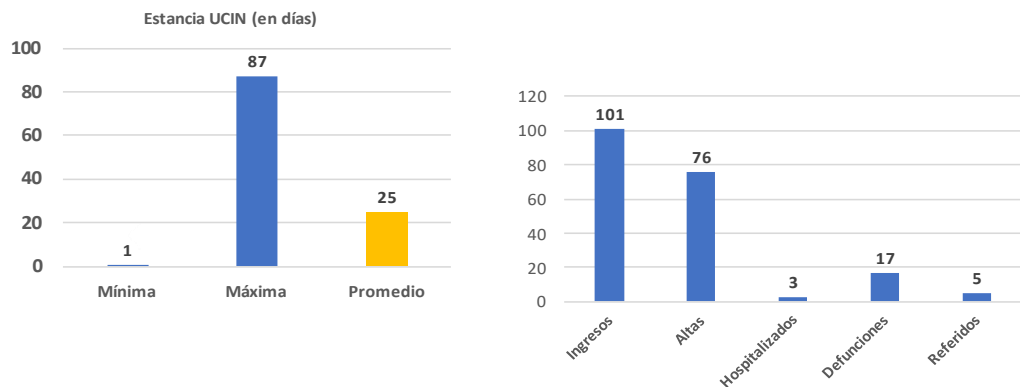
FUENTE: PLAN REGIONAL DE REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y CONTENCIÓN DEL COVID-19



A inicios del año 2019, el HJSC – CHOTA, carecía de un área crítica UVI, no contaba con INFRAESTRUCTURA adecuada, equipamiento básico e insumos médicos para dar funcionamiento a esta área Unidad Vigilancia Intensiva (UVI). A mediados del 2020 por consecuencia del alto índice de pacientes críticos para su monitoreo, soporte tratamiento invasivo, se implementó el área Crítica, por aprobación de la Dirección Regional de Salud.

Según los datos estadísticos se tiene el alta a 130 pacientes post intubación mecánica recuperados, fallecidos 10, la estancia más larga hospitalaria es de 90 días, estancia más corta de 2 días. Según como indica el cuadro.

HJSC: ESTANCIA HOSPITALARIA UCIN (EN DIAS)



En esta área, se ha llegado a realizar procedimientos complejos como traqueostomías, diálisis peritoneal, de los cuales los pacientes han salido de alta.



Esta área crítica cuenta con equipamiento y kit básicos en funcionamiento continuo de 2 años del área crítica como son:

- Ventiladores Mecánicos 7
- Camas UCI 6
- Monitores Multiparámetros 8
- Bombas de Infusión 10
- Kits completos de área Crítica

- Insumos y medicamentos.

IMAGEN N° 09:
AREA CRITICA DEL HOSPITAL JOSE SOTO CADENILLAS PACIENTE INTUBADO A VENTILACION MECANICA -EQUIPO ESPECIALIZADO



FUENTE: AREA CRITICA HOSPITAL CHOTA

Calibri (Cuerp

N K S



- b) **Implementación de una Plantas de Oxígeno** a través de los convenios MINSA / UNI/ GOBIERNO REGIONAL, Esta planta tiene una capacidad de 20m³/h, cuenta con red empotrada de oxígeno, la cual facilitará que pueda siniestrarse a 40 puntos dentro del hospital sobre todo en área hospitalaria, Unidad Critica, al mismo tiempo pueden recargar balones de oxígeno.





- c) **Implementación de Equipo de Rayos X Digital Estacionario, el HJSC- CHOTA, se logró implementar de un equipo moderno de Rayos X Digitálico, en beneficio de la población chotana, y garantizar la continuidad de los servicios de la UPS de Apoyo al Diagnostico. En diciembre de**



d) **Implementación de un Equipo Tomográfico** de acuerdo al análisis, e Informe N° 042-2021-GR. CAJ/HJHSC , prescrito por el área de Planeamiento del HJHSC – Chota se sustenta la demanda poblacional para hacer uso del apoyo al diagnóstico como era una tomografía, Las autoridades regionales evalúan y aprueban la necesidad de contar con un equipo de tomografía el cual será de apoyo a los diagnósticos complejos de aquellos pacientes que tiene largas lista de espera en otros hospitales que cuentan con el equipo, Hasta la fecha se han realizado 300 tomografías , de las cuales un 60 % son de emergencia y un 40% son de consulta externa, según datos de registro del área de tomografía





e.- PROYECCION: IMPLEMENTACION DE UN NUEVO HOSPITAL CATEGORIA DE II-2 José H. Soto Cadenillas de Chota

La elaboración del perfil del proyecto se inició en el 2016, y se planteó la intervención en las unidades productoras de servicios, lo que significa mejorar la calidad de éstos, y prever la atención de la demanda del primer nivel de atención que existe, y evitar el colapso de la oferta. En enero de 2022 se declaró la viabilidad de este proyecto que beneficiará a la población de Chota y parte de la población de Santa Cruz.

DENOMINACIÓN: “Mejoramiento Y Ampliación De Los Servicios De Salud Del Hospital José Soto Cadenillas De Chota, Distrito De Chota, Provincia De Chota – Departamento Cajamarca”

AREA DE INFLUENCIA: Provincia de Chota – Cajamarca

AVANCE: Se prevé la culminación del expediente técnico antes de finalizar el año.

Inversión	S/ 287'994,357.74
Beneficiarios	248,190 habitantes.
Componentes	Infraestructura y Equipamiento Áreas de consulta externa, urgencias, centro obstétrico, centro quirúrgico, cuidados intensivos, hospitalización, patología clínica, diagnóstico por imágenes, medicina física y rehabilitación, centro de hemoterapia y banco de sangre tipo II, central de esterilización, farmacia, nutrición y dietética. Además, en el área administrativa contará con el área de administración, gestión de la información, servicios generales, transportes, casa de fuerza, cadena de frío, central de gases, almacenes, lavandería, talleres de mantenimiento, salud ambiental, servicios complementarios, sala de usos múltiples, casa materna, residencia para personal, centro de operaciones de emergencia (COE) y seguridad.



LOGISTICA

e) Implementación de balones de Oxígeno

En el HJSC, se ha implementado los balones de oxígeno, en un promedio de 200 balones de diferente capacidad de metros cúbicos, al inicio de la pandemia covid 19, el hospital no conto con balones de oxígeno propios de la institución.



f) Adquisición de Insumos y medicamentos Básicos y críticos

g) Adquisición de EEP para servicios.

h) Implementación de Equipamiento de Cómputo y Accesorios a los servicios

i) Gestión para llegadas de nuevas ambulancias

Desde el inicio de la gestión se decidió ampliar y mejorar el sistema de referencias ante la alta demanda de pacientes que requerían ser trasladados a nosocomios de mayor nivel. Ante ello, todo el equipo técnico del Hospital José H. Soto Cadenillas, liderados por la Dra. Roxana Rubio, inició gestiones ante el Gobierno Regional de Cajamarca, el Ministerio de Salud y la comunidad internacional para lograr la llegada de nuevas unidades móviles a nuestro hospital.

Luego de algunos meses, se logró la llegada de dos ambulancias completamente nueva, tipo II, una rural y otra urbana. La primera, adquirida por el Gobierno Regional de Cajamarca, y la segunda gracias al apoyo del GRC, Ministerio de Salud y el gobierno de Japón.

Ambas están equipadas con aspirador de secreciones, balón de oxígeno portátil, estetoscopios, camilla telescópica, férulas, collarines cervicales, maletín de soporte básico de vida, tabla rígida, tensiómetro equipo de comunicaciones, monitor, desfibrilador portátil, oxímetro, entre otros.



3. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA GESTIÓN

Cuadro 2. Matriz FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ESTRATEGIAS	Hospital de Referencia a nivel provincial	Débil cultura organizacional, identificación y trabajo en equipo.
	Convenios y alianzas con Entidades Públicas y Privadas.	Resistencia al cambio y débil compromiso.
	Categorización de II-1, con capacidad resolutive de un II-2, cartera ampliada.	Inadecuada distribución de los RR. HH.
	Unidad Ejecutora, con autonomía administrativa y presupuestal.	Problemas operativos internos.
	Infraestructura, tecnología y equipamiento de alto nivel, moderno.	Alta brecha de Recursos Humanos en Salud.
	Resolución de patologías complejas, ampliación de cartera de servicios.	Falta complementariedad de otros especialistas y evitar los tiempos de espera para la atención.
	Funcionamiento de áreas críticas y estratégicas durante las 24 horas.	Infraestructura insuficiente y antigua para atención de la demanda de la población.
	Recursos Humanos especializado y competente.	Baja asignación presupuestal para capacitación e investigación.
	Tarifas accesibles, solidarias.	Procesos de adquisición prolongados.
	Hospital Funcional sede internado médico, enfermería y otros.	Documentos de gestión no actualizados aumentan la desarticulación dl proceso asistencial - administrativo.
	Cartera de Servicios actualizada y aprobada con resolución directoral.	Ausencia de recursos financieros para la ejecución del plan de mantenimiento preventivo, correctivo de equipos biomédicos y electromecánicos.
	Limitada capacidad de gestión de algunos jefes de departamentos y servicios.	
	Insuficiente difusión y promoción de los servicios.	
	Servicios con capacidad instalada subutilizadas.	
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS F.O	ESTRATEGIAS D.O
Proceso de Recategorización.	E.1.: Aprovechar la capacidad resolutive del Hospital y promover el desarrollo de proyectos de inversión, reposición y mantenimiento de equipos con énfasis en patologías complejas.	E.3.: Reducir costos de mantenimiento y logísticos, a través de la dotación oportuna de bienes y servicios para la atención clínica y administrativa del Hospital.
Incremento de la demanda de los nuevos servicios.		
Incremento del porcentaje de asegurados con el Seguro Integral de Salud (SIS).		
Convenios de Apoyo Presupuestales.		
Incremento de Programas estratégicos con transferencias del MINSA.		

INFORME DE GESTIÓN 2019 - 2022

Plan Maestro proyectado con IOOAR con pendiente aprobación presupuestal	E.2.: Promover el fortalecimiento de recursos humanos especializados para cubrir la demanda de nuevos servicios y servicios críticos.	
Áreas libres para desarrollo de proyectos de inversión.		
Plan de Equipamiento y Reposición aprobado.		
AMENAZAS	ESTRATEGIAS F.A	ESTRATEGIAS D.A
Reembolsos de SIS lentos e inadecuados.	E.4.: Trabajar coordinada y articuladamente con la DIRESA Cajamarca, y sus correspondientes redes y micro redes de salud para el ordenamiento y orientación de la demanda y su respectiva atención por niveles de (Nivel I, II y III).	E.7.: Optimizar los recursos económicos - financieros asignados al Hospital para asegurar la sostenibilidad en la prestación de los servicios del segundo y tercer nivel de atención.
Elevada atención de patologías del primer nivel de Atención.		
Incremento del comercio ambulatorio en los puntos de acceso al hospital	E.5.: Actualizar y difundir la cartera de servicios del segundo y tercer nivel, que implica transferir las actividades del primer nivel que realiza actualmente el Hospital José Soto cadenillas, hacia los establecimientos de salud de la DIRESA.	E.8: Incrementar la producción y mejorar la calidad del gasto de los pacientes atendidos por convenio SIS, SOAT, SALUDPOL, GESOL, entre otros
Inexistencia de contención en el primer nivel de atención.		
Ausencia de supervisión en el transporte público y seguridad vial		
Inadecuada articulación intergubernamental.	E.6.: Gestionar prospectivamente cobertura de enfermedades de alto costo con la promoción - prevención de actividades y la provisión de recursos humanos especializados para el trabajo coordinado con el primer nivel.	
Incremento de enfermedades de alto costo.		
Reembolsos de SIS lentos e inadecuados, e insuficientes.		

4. HOJA DE RUTA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS - AÑO 2022.

Cuadro 3 Hoja de Ruta

DIR./OFI.	ESTRATEGIA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESP.				
							EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC					
Dirección General Hospital José Hernán soto cadenillas	E.1.: Aprovechar la capacidad resolutive del Hospital y promover el desarrollo de proyectos de inversión, reposición y mantenimiento de equipos con énfasis en patologías complejas.	Ampliar la oferta de servicios de salud a través de la dotación de infraestructura, recursos humanos y equipamiento	Ampliar la oferta de servicios de salud a través de la dotación de infraestructura	Promover y participar en la formulación de proyectos de inversión	04 perfiles formulados	04 perfiles formulados para áreas críticas				X						X				Dirección / Planeamiento/ Administración			
				Desarrollar expedientes de mantenimiento de infraestructura	04 expedientes en pendiente aprobación	04 expedientes presentados para dar mantenimiento de infraestructura sobre todo del área UVI							X								Dirección / Administración		
				Optimizar y asignar espacios físicos a servicios y unidades críticas del Hospital	04 expedientes pendiente aprobación	04 expedientes presentados optimizan la infraestructura actual							X						X				Dirección / Administración
				Ampliar la oferta de servicios de salud a través de la dotación de equipos por reposición	Promover, participar y ejecutar la adquisición de equipamiento por reposición	01 documento presentado	100% de equipamiento propuesto es adquirido por reposición															X	
	E.2.: Promover el fortalecimiento de recursos humanos especializados para cubrir la demanda de nuevos servicios y servicios críticos.		Dotar de recursos humanos para la atención especializada acorde con la cartera de servicios aprobada	Iniciar el proceso de contratación de profesionales especialistas por locación de servicios.	01 plan presentado	100% de plan es ejecutado acorde con la cartera de servicios		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personal / Administración			

INFORME DE GESTIÓN 2019 - 2022

DIR./OFI.	ESTRATEGIA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESP.	
							EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC		
			Implementar eficientemente la reforma remunerativa (DL 1153)	Mantener actualizada la PEA en el aplicativo INFORHUS	01 aplicativo actualizado	100% de la PEA es actualizada en el INFORHUS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personal	
				Revisar y evaluar la viabilidad del pago de bonificaciones en el marco de la reforma remunerativa (DL 1153)	01 documento presentados	01 propuesta es presentada para pago de bonificaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personal
				Conformar un grupo de trabajo que permita gestionar la asignación de bonos al personal en el marco de reforma remunerativa (DL 1153)	01 grupo de trabajo conformado	01 equipo de trabajo gestiona la asignación de bonos Y HORAS COMPLEMENTARIAS AL PERSONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personal
			Asegurar los procesos de nombramiento acorde al marco normativo vigente.	Determinar la PEA de personal a nombrar	01 documento presentados	01 proceso de nombramiento culminado			X										Personal	
				Establecer el calendario interno del proceso de nombramiento	01 documento presentados	01 proceso de nombramiento culminado				X										Personal

DIR./OFI.	ESTRATEGIA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESP.	
							EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC		

INFORME DE GESTIÓN 2019 - 2022

DIR./OFI.	ESTRATEGIA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESP.	
							EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC		
			Mejorar y asegurar la dotación de medicamentos e insumos																	
	E.7.: Optimizar los recursos económicos - financieros asignados al Hospital para asegurar la sostenibilidad en la prestación de los servicios del segundo y tercer nivel de atención.	Optimizar las atenciones especializadas por el presupuesto por resultados	Mejorar la ejecución y calidad del gasto enfocado en las prioridades del Hospital	01 documento presentados	12 evaluaciones presentadas y socializadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Planeamiento	
Reorientar el presupuesto a productos priorizados de los programas presupuestales que respondan a las prioridades del Hospital.			01 documento presentados	100% del presupuesto es alineado a los productos priorizados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Planeamiento/Adm inistración	
Ejecutar las metas físicas y financieras establecidas según la programación.			01 documento presentados	100% de las metas físicas y financieras ejecutadas, según evaluadores							X					X			X	Planeamiento
Informar de cualquier variación de las metas físicas o financieras al Pliego.			01 documento presentados	100% de las variaciones son informadas	X		X			X			X			X			X	Planeamiento

INFORME DE GESTIÓN 2019 - 2022

DIR./OFI.	ESTRATEGIA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESP.			
							EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC				
				Definir una estrategia de programación y formulación presupuestal 2022 basado en proyecciones claras de asignación presupuestal	01 documento presentados	01 estrategia de programación es formulada y comunicada.						X	X	X						Planeamiento		
			Fortalecer las áreas de logística y adquisiciones.	Dotar con personal capacitado y con competencias al área de logística	01 equipo conformado	100% del personal cumple con competencias en contrataciones y adquisiciones		X												Administración/Personal		
	E.8: Incrementar la producción y mejorar la calidad del gasto de los pacientes atendidos por convenio SIS, SOAT, SALUD POL, entre otros		Mejorar la producción de la oficina de Seguros	Reducir la brecha existente entre la producción bruta y neta de pacientes SIS	01 reporte de transferencias	No más del 0.5% de la producción bruta es rechazada por parte de la IAFA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Oficina de Seguros		
Fortalecer y proporcionar facilidades para incrementar la producción por pacientes SIS.				01 documento técnico	100% de los bienes y servicios requeridos por la oficina de seguros son adquiridos oportunamente.																	Oficina de Seguros / OEPE
Fortalecer la gestión de los convenios para pago pre liquidado			Mapear y establecer lineamientos para mejorar la gestión financiera - administrativa de pacientes SOAT - Saludpol, Essalud, otros entre otros	01 documento técnico	100% de los procesos y procedimientos financieros - administrativos de pacientes SOAT - Saludpol han sido diseñados e implementados																	Oficina de Seguros / OEPE

INFORME DE GESTIÓN 2019 - 2022

DIR./OFI.	ESTRATEGIA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESP.
							EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC	
				Suscribir las Adendas pre liquidado 2022 con el SIS	01 adenda firmada	Seguimiento del cumplimiento del convenio en la Unidad Ejecutora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Oficina de Seguros / Administración
				Monitorear y supervisar el uso eficiente de los recursos asignados.	01 informe técnico	Cumplir con el 100% de la reposición de insumos y medicamentos, bajo el marco de la normativa vigente RJ N° 185-2011/SIS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Oficina de Seguros / Administración / OEPE
	E.4.: Trabajar coordinada y articuladamente con la DIRESA Cajamarca, y sus correspondientes redes y micro redes de salud la atención clínica y el ordenamiento y orientación de la demanda y su respectiva atención por niveles (Nivel I, II y III).		Descentralizar y fortalecer los servicios especializados y de alta complejidad Área crítica Hospital José Hermana Soto Cadenillas	Descentralizar y fortalecer los servicios de banco de sangre tipo II, extendiendo el funcionamiento del servicio de acopio de sangre	01 documento presentado	01 proyecto de mejora presentado del servicio de banco de sangre				X									OEPE / Banco de Sangre / Administración
Descentralizar y fortalecer los servicios de Gastroenterología promoción y prevención de enfermedades crónico degenerativas como cáncer gástrico otros				01 documento presentado	01 proyecto de mejora presentado del servicio de Gastroenterología								X						

INFORME DE GESTIÓN 2019 - 2022

DIR./OFI.	ESTRATEGIA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESP.		
							EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC			
	E.6.: Gestionar prospectivamente enfermedades de alto costo con la promoción - prevención de actividades y la provisión de recursos humanos especializados para el trabajo coordinado con el primer nivel.			Descentralizar y fortalecer los servicios del área de cirugía	01 documento presentado	01 proyecto de mejora presentado del servicio Cirugía						X							OEPE Cirugía / Administración		
Descentralizar y fortalecer los servicios de apoyo al Diagnostico				01 documento presentado	01 proyecto de mejora presentado del servicio de radiología, complementarias y continuidad de servicios de Ecografías				X											OEPE / - Medicina-Preventorio de cáncer / Administración	
Fortalecer los servicios del Área Critica y Emergencia				01 documento presentado	01 proyecto de mejora presentado de Emergencia						X										OEPE /Emergencia / Administración
Desarrollar proyectos de mejora para el flujo de referencia y contra referencia en nuestra provincia				01 documento presentado	01 proyecto de mejora presentado del de Mantenimiento para poder adquirir Ambulancias		X														OEPE /mantenimiento / Administración
	E.5.: Actualizar y difundir la cartera de servicios del segundo nivel, que implica transferir las actividades del primer nivel que realiza	Implementar los sistemas de gestión hospitalaria a través de la digitalización	Mejorar la gestión hospitalaria con el sistema de digitalización y toma de decisiones en gestión hospitalaria	Fortalecer el área de Estadística e Informática del HJHSC	01 documento presentado	02capacitaciones descentralizadas en centro de salud que ha implementado este sistema													Estadística, Informática, Comunicaciones		

INFORME DE GESTIÓN 2019 - 2022

DIR./OFI.	ESTRATEGIA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESULTADO	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESP.
							EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC	
	actualmente el Hospital Regional de Cajamarca, hacia los establecimientos de salud de la DIRESA. Implementación de Sistemas de Digitalización y Gestión hospitalaria Historia Electrónica		Respuesta oportuna de quejas y reclamos.	Fortalecer plataforma de atención de reclamos.	01 documento presentado	01 plataforma de atención fortalecida					X								Calidad
Difusión y respetar de derechos de usuarios de servicios de salud.			Difundir la Ley N° 29414 "Ley que establece los Derechos de las personas usuarias de los servicios de salud" y su reglamento al personal de salud.	01 documento presentado	100% de personal de salud conocer la normatividad vigente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Calidad/Comunicaciones
Ejecutar e implementar el proyecto de implementación de Gestión Hospitalaria Digital				01 documento presentado	Plan de trabajo organizado con comité									X	X	X	X	X	Estadística

5. CONCLUSIONES.

5.1. Relacionados a la Gestión.

- Constitución del Hospital “José Hernán Soto Cadenillas” como principal establecimiento referencial de la provincia y el corredor central vial de la región de Cajamarca, con categoría II-1, presentando aún una elevada demanda de II-2 y de I-4, evidenciándose que la demanda de atenciones ha sobrepasado su capacidad de oferta. Se cuenta con Resolución Directoral, en la que se dispone que la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) Hospital “José Soto Cadenillas”, ampliar cartera de servicios de salud, según las patologías presentadas en nuestra IPRESS, pueda realizar actividades correspondientes a la categoría inmediata superior respectiva, de acuerdo a las necesidades de la demanda.
- El Hospital “JHSC” cuenta con la aprobación de la cartera de servicios de salud del II-1, con cartera ampliada a servicios de salud, permitiendo una óptima capacidad resolutoria, con cantidades mínimas de referencias realizadas.
- El Hospital “JHSC” cuenta con una brecha de RR.HH. (médicos y no médicos); que ha obligado a contratar RR.HH. especialistas bajo diferentes modalidades, para asegurar la sostenibilidad en la atención de los servicios complejos especializados.
- El Hospital “JHSC” durante el año 2019-2022 alcanzó logros significativos dentro de los indicadores de salud, durante los 3 años según como se ha detallado anteriormente
- Durante el año 2019-2022, se evidenció un incremento sostenido de la producción del SIS, a nivel de prestaciones y valorizaciones de las mismas, esto ha sido por la implementación y aplicación de cartera de servicios a servicios complementarios y complejos en el hospital tales como: área UVI, procedimientos de traumatología, oncología, otros.
- Fortalecimiento con una plataforma más ubicada en el servicio de emergencia y con personal capacitado que permite mejorar el acceso a los usuarios, solucionar sus reclamos e identificar debilidades y corregirlas mejorando la calidad de atención que se brinda en nuestro hospital.
- En lo que se refiere a seguridad del paciente, en el 2019-2022, se ha logrado motivar al personal de salud para reportar permanentemente los eventos adversos e incidentes como parte de la vigilancia proactiva del riesgo, esto es muy importante por cuanto la siguiente parte del proceso es fortalecer la intervención con planes y proyectos de mejora.
- Fortalecimiento de las capacidades del personal de salud asistencial y administrativo de los diferentes servicios y oficinas del Hospital, entre los que se puede mencionar por el impacto generado ante la necesidad, los siguientes:
 - Taller de Reanimación Cardio Pulmonar en Niños y Neonatos
 - Taller sobre Promoción y Protección de la Lactancia Materna por LACTARED
 - Capacitación sobre el SIGA y SIAF dirigido al personal administrativo del Hospital.
 - Capacitaciones mensuales, con la participación de todo el personal de enfermería que labora en el servicio de medicina, los temas de formación que se desarrollaron fueron: Limpieza de catéter venoso central, aspiración de secreciones con sistema cerrado, aspiración de secreciones con sistemas abiertos, manejo de pacientes con traqueotomías, elaboración de balances hidroelectrolítico, manejo de coche de paro, manejo de pacientes aislados, otros.

- En el servicio de hospitalización de Cirugía: Cuidados de enfermería en pacientes con sistema de drenaje en cirugía general .
- Capacitación por parte del Comité Farmaco Terapeutico del HJHSC al personal asistencial y administrativo sobre el uso de coches de paro institucional y acciones en situaciones de emergencia (RCP).
- Sensibilización al personal del servicio de obstetras e inicio de acciones para el cumplimiento de metas de una lactancia materna exitosa en conjunto con el Comité de Lactancia Materna del Hospital.
- Creación de nuevos servicios e institucionalización de estrategias:
 - Area Unidad de Vigilancia Intensiva UVI, acompañado de las gestiones para mejorar con equipamiento, medicamentos, fortalecimiento de las capacidades del personal de salud y capacitaciones continuas al personal en el manejo del paciente crítico.
 - Implementación de un Servicio de Tomografía, apoyo al diagnóstico
 - Implementación de un área de Telesalud.
 - Implementación de un Triage diferenciado o consultorio de atención rápida en el servicio de Emergencia.
 - Reactivación del Lactario Institucional por la gestión y trabajo coordinado del Comité de Lactancia Materna con la Oficina de Gestión de la Calidad.
 - Adecuación de ambientes para la ampliación de ambientes de hospitalización.
 - Gestión del área física y equipamiento para el funcionamiento de terapia medicina Física y Rehabilitación.
 - Ampliación de camas para hospitalización antes se contaba con 70 camas hospitalarias , ahora se cuenta con 105 camas en los servicios.
- Adquisición de equipos modernos biomédicos , disponibilidad de medicamentos insumos y dispositivos médicos según como se especifica en los cuadros e imágenes anteriores .
- Se ha mejorado el control y reporte de faltas, tardanzas e inasistencias en general, así como se viene implementando mecanismos de control con implementación de sistemas de control, para otorgar autorizaciones de cambios de turno.
- Reconocimiento y felicitación, en acto público a todo el personal que cesó y cumplió 30 años de servicio.
- El personal que ha cumplido con un trabajo excepcional: despliega esfuerzos más allá de sus responsabilidades normales, tanto asistencial como académico y de investigación, identificación con la institución, producción y tiempo de servicio, ha sido reconocido y felicitado mediante la entrega de una Resolución Directoral de Felicitación, certificado , en la ceremonia central de Aniversario de nuestra Institución.
- Se cumplió con la entrega de estados financieros mensuales al Gobierno Regional de Cajamarca, los mismos que son integrados por el Pliego para ser enviados al Ministerio de Economía y Finanzas,
- Institucionalización de diferentes convenios:
 - Convenio específico de Cooperación entre la Dirección Regional de Salud Cajamarca y el HJHSC
- Convenios con instituciones educativas: Universidad Nacional de Chota, instituciones educativas primarias, secundarias.
- Publicación en los diferentes servicios de hospitalización, emergencia y consultorios externos de:

- Deberes y derechos de los pacientes
- Cartera de servicios
- Política de Lactancia Materna
- Diez Pasos para una Lactancia Materna Exitosa
- Misión y Visión del Hospital
- Código de Ética
- Lavado de manos